Fecha: 15/08/2025

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Salón Alegría

1. TEMA:

Actividad Lúdica, emocionales.

2. OBJETIVO GENERAL

Favorecer el cuidado emocional en los participantes a través del reconocimiento de sus derechos fundamentales, promoviendo la identificación de valores, la reflexión ética y la interiorización de aprendizajes mediante cine foro, actividad manual y representación teatral.

3. MARCO CONCEPTUAL

El Programa Integrarte, en su componente emocional, enfatiza que el cuidado emocional es una condición necesaria para el bienestar y la inclusión de las personas con discapacidad. Dicho cuidado implica reconocer y validar las emociones propias, desarrollar empatía y, sobre todo, comprender que las personas son sujetos de derecho con capacidad de participación y decisión. El documento de Consideraciones Técnicas establece que las actividades deben propiciar entornos accesibles y adaptados, garantizando ajustes razonables en las consignas, materiales y escenarios, de manera que los participantes experimenten seguridad, confianza y participación activa en un marco de respeto a sus derechos.

Desde la teoría, Nussbaum (2011) plantea que el reconocimiento de las personas como titulares de capacidades y derechos es esencial para la dignidad humana, mientras que Fraser (2008) resalta la necesidad de que los grupos históricamente marginados sean reconocidos como agentes activos en igualdad de condiciones. En el campo de la psicología, la regulación emocional, entendida como el proceso de identificar, comprender y manejar las emociones (Gross, 2014), se fortalece en contextos grupales mediante dinámicas de reflexión y expresión compartida. El cine foro, las actividades manuales y la dramatización son herramientas que facilitan la identificación emocional, la empatía y el aprendizaje de valores sociales, favoreciendo el cuidado emocional y la inclusión (Green & Brock, 2000; Sedeño, 2010).

4. METODOLOGÍA

La intervención se organiza en tres momentos articulados. En el primer momento se desarrolla el cine foro, proyectando un episodio de La montaña de gemas que aborda situaciones de respeto o vulneración de derechos. El profesional introduce el recurso explicando el propósito de reflexionar sobre los derechos y emociones de los personajes. Durante la proyección se realizan pausas estratégicas para identificar escenas clave, reforzando con preguntas sencillas y pictogramas de apoyo. Posteriormente, en el conversatorio grupal, se invita a los participantes a expresar lo que comprendieron y cómo se relaciona con sus propios derechos, validando sus aportes verbales, gestuales o mediante sistemas aumentativos de comunicación.

En el segundo momento, se desarrolla la actividad manual de armado de rompecabezas que representan escenas del episodio. Esta práctica permite reforzar la atención, la memoria y la cooperación, al tiempo que facilita recordar lo trabajado en el cine foro. Se aplican ajustes en el tamaño de las piezas, los colores contrastantes y la asistencia de acompañantes para quienes lo requieren.

En el tercer momento, se realiza la representación teatral de los episodios. Se seleccionan escenas y se asignan roles a los participantes según sus capacidades e intereses, mientras otros apoyan en la escenografía o sonidos. El profesional guía la dramatización, utilizando elementos simples de caracterización (pañuelos, máscaras de papel, pictogramas) y narración de apoyo para quienes necesitan mayor acompañamiento. Esta representación busca que los participantes vivencien los valores y derechos trabajados, fortaleciendo el cuidado emocional a través de la expresión corporal y la interiorización de aprendizajes.
Los ajustes razonables se implementan en las actividades (uso de consignas cortas, apoyos visuales y repetición con gestos), en los materiales (pictogramas, rompecabezas adaptados y objetos sencillos para el teatro) y en el entorno (espacio tranquilo, accesible y con acompañamiento cercano).

5. RECURSOS

Humanos: Equipo profesional y participantes.
Materiales: Televisor o proyector con sonido regulado, episodios de La montaña de gemas, pictogramas de derechos y emociones, rompecabezas de escenas adaptadas, sillas en semicírculo, música ambiental suave y acompañamiento de monitores y profesionales.

6. COMPROMISOS/TAREAS

Se invita a los participantes a continuar, en las siguientes jornadas del centro, la práctica de identificar y expresar sus emociones vinculadas al respeto de derechos

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

La evaluación se realiza de forma cualitativa en cada momento de la actividad. En el cine foro, se observa la identificación de al menos un derecho y la expresión de emociones relacionadas. En la actividad manual, se valora la cooperación, la memoria y la capacidad de finalizar el rompecabezas con apoyo. En la representación teatral, se evalúa la disposición para asumir un rol o apoyar en la escena, así como la recreación de los valores y derechos trabajados. Los indicadores de logro incluyen la participación activa, la expresión de ideas o emociones por distintos canales y la conexión entre lo visto en el episodio y la propia experiencia. De esta manera, se fortalece el cuidado emocional y se afianza el reconocimiento de los participantes como sujetos de derechos.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Roger Antonio Tobasura Zapata	Psicólogo	238457	
Rosa María Guerrero Perez	Psicóloga	144101	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Lúdica Emocionales
2. Lugar o Localidad o Sede: San Cristobal
3. Fecha y hora: 15/08/2025
4. Nombre responsable: Equipo psicosocial
5. Dependencia responsable: Equipo psicosocial

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johanny Forero Quevedo	C.C.	79760280	C.I.A.E Gru7	Educador Físico	Contratista	Johannyforero@gmail.com	3165877379	
2	Jeniffer A. Beltran C	CC	1032367535	CIAE Grupo7	Edu. Especial	Contratista	Jeniffera.bc@gmail.com	3144722978	
3	Tania Andrea Forero	CC	1013667301	CIAE Grupo7	AUX ENFERMERIA	Contratista	hereciazne@gmail.com	3222226679	
4	Paola Andrea Barreto	CC	1022405093	CIAE 67	Fonoaudiólogo	Contratista	Paola.5756@gmail.com	3232336456	
5	KATHERIN MEDELLIN	CC	1013588196	CIAE 67	Aux enfermera	Contratista	marit20039@gmail.com	3197021188	
6	Dora Ladya Rojas Bermeo	CC	52201777	CIAE67	Fisioterapeuta	Contratista	Ladyarobe@gmail.com	3134425661	
7	Diana Lucia Castro	CC	1019050082	CIACE1	Auxiliar	Contratista	dianalucia.castro@gmail.com	3118812574	
8	Mar. Ang. Escobar Otero	CC	80135598	CIAE 67	T. Social	Contratista	escobarotero@gmail.com	3213519634	
9	Jenny Stella Ayala G	CC	1051600260	CIAE67	Auxiliar	Contratista	jenny32@gmail.com	320 394 182	
10	Patricia Beltrán	CC	52713832	CIAE 67	Auxiliar Enfermería	Contratista	contratistapatricia@gmail.com	3209675785	
11	Rosalba Garzon Roa	CC	52410670	CIAE 67	Psicóloga	Contratista	cmj72@hotmail.com	3102120554	
12	Monica Martín O.	CC	52988510	CIAE 6.7	Enfermera	contratista	monicamartin@yahoo.es	3113553214	
13	Milena Ortiz	CC	1072489540	CIAE 67	Auxiliar de enfermería	Contratista	lmilenaortiz@gmail.com	3202719845	
14	Vanessa Gonzalez Martin	CC	1033788870	CIAE 67	Auxiliar de Enfermería	Contratista	shavanvanessa1106@gmail.com	3057569801	
15	Adriana M Camacho M	CC	52932700	CIAE 67	AUX Salud	contrato	anachamactiva2adriana marcela@gmail.com	317 5610819	
16	Andrea Torres	CC	52825751	CIAE 67	AUX Salud	Contrato	andreayitorres2@gmail.com	3208027090	
17	Edgar Orlando Beltrán Pachón	CC	80239172	CIAE 67	Tallerista	Contratista	radiopatria@gmail.com	3124822276	
18	Harol Alexander Cerón	CC	10 3115161	CIAE 67	Tallerista	Contratista	ceron.harol@gmail.com	3505795473	
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.